

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VILLACRÉS ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Jorge Drom 728 y Arízaga, siendo las 15h00 se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Gonzalo Villacrés Estrella, propietario de 5040 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 5.040,00 (50%)
- Patricio Villacrés Suárez, propietario de 2520 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 2.520,00 (25%)
- Luis Gonzalo Villacrés Suárez, propietario de 2520 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 2.520,00 (25%)

Capital Social USD 10.080,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por el Dr. Luis Gonzalo Villacrés en calidad de Presidente, actúa como Secretario el Sr. Gonzalo Villacrés Estrella.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha nueve de marzo del año en curso, en la que se trata los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONOMICO DE GERENCIA Y PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2016 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y con respecto al Primer Punto del orden del día, manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado, así como el balance del ejercicio económico del 2016, documentos que se han dado lectura y han sido revisados por los accionistas presentes, se concluye que la empresa necesita realizar nuevas actividades que permitan un mayor crecimiento de la empresa.

SEGUNDO: DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

Conforme se desprende de los Estados Financieros, la empresa no ha generado utilidad, el Señor Gonzalo Villacrés Estrella mociona que los accionistas absorban las pérdidas que se han generado.

Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

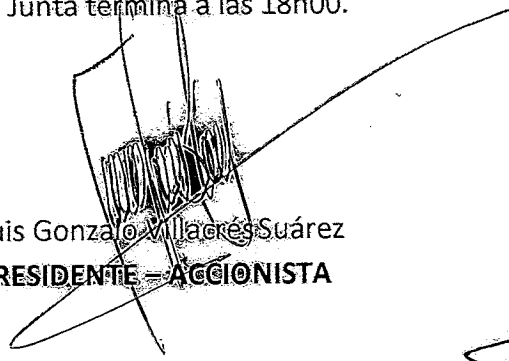


PRIMERO: Aprobar el Informe y Balance presentados por el Representante Legal, correspondiente al año 2016.

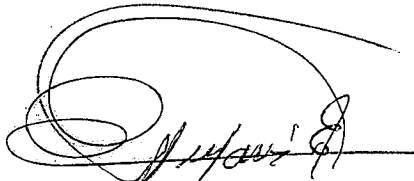
SEGUNDO: Aprobar el segundo punto del orden del día.

Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

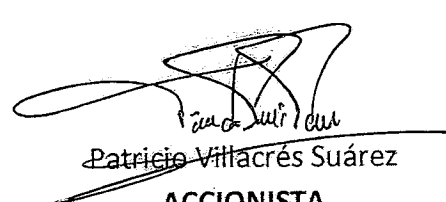
La Junta termina a las 18h00.



Luis Gonzalo Villacrés Suárez
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Gonzalo Villacrés Estrella
SECRETARIO – ACCIONISTA



Patricio Villacrés Suárez
ACCIONISTA